MORELOS
PODER EJECUTIVO
DIF Morelos

OTI.9 CATALÓGO DE INFORMACIÓN PÚBLICA 2016.

Nombre de la Entidad Pública	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Estado de Morelos
Actualización correspondiente al mes de:	Marzo 2016
Nombre de la Unidad Administrativa	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.
Servidor Público Responsable:	Lic. Rocío Álvarez Encinas
Fuente y Archivo donde radica la información:	Av. Adolfo López Mateos No. 100 Esq. Dr. Guillermo Gándara Col. El Vergel Cuernavaca, Morelos C.P. 62400
Información Pública: Responsable Rocío Álvarez Encinas Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia	La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia a mi cargo, cuenta con una Coordinación Jurídica, y 2 Jefaturas de Depto. la primera de Asistencia Jurídica al Menor y la segunda del Depto. de PREMAN, que quiere decir Programa de Prevención de Maltrato al Menor, Un Depto. de Adopciones, una Subdirección de Albergues, una Subdirección de Prevención de Adicciones y Violencia Familiar, y una casa para mujeres víctimas de violencia familiar (Refugio de la Mujer) las cuales atienden a población vulnerable, donde se manejan expedientes, por lo cual esta información será reservada una vez que pase a consejo de información clasificada.
Automóvil TIIDA Placas PXZ 58-16 responsable :	Lic. Rocío Álvarez Encinas
Automóvil TIIDA Placas PXZ 55-99 responsable :	Lic. Javier Omar Flores Pérez

Autorizó: Lic. Rocío Álvarez Encinas Titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia
Elaboró: Lic. Javier Omar Flores Pérez Coordinador Jurídico de la PDMF